20 de Junio del 2023, Bogotá D.C

Doctor.

JUAN MANUEL MENDIETA
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD (E)
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 5348-2023

Respetado doctor ***JUAN MANUEL MENDIETA****, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No 5348-2023, cuyo objeto es:* ***Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de acciones familiares como Auxiliar de enfermeria , dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E de acuerdo al requerimiento institucional, a partir del 13 de Junio del 2023***

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

Angelica Diaz C

NOMBRE: Angelica Maria Diaz Cantero
CC 1019062921. Cel 3197484762

VoBo.

ADRIANA MARIÑO URREGO

REFERENTE ENTORNO HOGAR

Powered by CamScanner